

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****3123***Anuncio referente a la información pública del proyecto y de la expropiación de la “Ejecución de paseo peatonal junto a las vías del FF.CC Palma – Inca en Can Foradí (T.M. de Palma)”*

Habiendo sido aprobado inicialmente el proyecto básico “Ejecución de paseo peatonal junto a las vías del FF.CC Palma – Inca en Can Foradí (T.M. de Palma)”, por el Director General de Transportes, en fecha de 3 febrero de 2015, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley del Sector Ferroviario, en el artículo 10 del Reglamento de la Ley del Sector Ferroviario, en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, en el artículo 17 de su Reglamento y en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública durante un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, para que todas las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, así como la rectificación de posibles errores que se aprecien en la relación de fincas afectadas que se adjuntan.

El proyecto, los planos parcelarios de expropiación y demás documentación estará a disposición de los interesados en las oficinas de Servicios Ferroviarios de Mallorca, de las 10:00 a las 14:00 horas (C/ Pasaje Cala Figuera 6, Son Rullán, 07009 Palma) y en el ayuntamiento de Palma.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

Finca	Referencia catastral	Propietario	m ² expropiación terreno
1	2728122DD7822H0001XY	Joan Ra Inversiones S.L	163
2	2728113DD7822H0001FY	Netmobilia S.L Unipersonal	115

Palma, 16 de febrero de 2015

El Director General de Transportes

Juan Salvador Iriarte

